



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2154/2017, hasta el 4 de enero del año 2019, referente a la adscripción de la secretaria del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, doctora Patricia Fabiana PALMISANO, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN